NUMERO ORDEN DE COMPRA FECHA DE ELABORACIÓN Domicilio Fiscal Av. Juanez Nº 976, Col. Centro No. PROYECTO: 17138513 CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE C.P. 44100 No FONDO 1.12 lejera, Jelisco, México PROGRAMA: INGR AUTOGEN 2020 CUNORTE ENTIDAD 6 DEPENDENCIA EMISORA Telèliono (33)3134-2222 CARGO PRESUPUESTAL R.F.C. UGU 250907-MH5 3.6.2.3. COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DOCENTES ENTERAD & DEPENDENCIA SOLICITANTE CÓDIGO 01(499) 992 0110 CARRETERA FEDERAL NO. 21 KM. 191, SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLAN JAUSCO, MÉXICO TELEFONO JOSÉ ENRIQUE MÁRQUEZ FLORES PROVEEDOR DOMESTIC DEL PROYEEDOR FAX y/o CORRED ELECTRÓNICO TELEFONO LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS TRANSPORTE DE TEPETONGO A COLOTLÁN EL 6 DE FEBRERO 8 10,000,00 \$ 10,000,00 SERV TRANSPORTE DE HUEJUQUILLA A COLOTLÂN EL 8 DE FEBRERO 17,000,00 8 17,000.00 SERV \$ SERV TRANSPORTE DE MONTE ESCOREDO A COLOTIÁN EL SOE FERRERO 1 \$ 9,000.00 9,000.00 SERV TRANSPORTE DE JEREZ A COLOTLÂN EL 10 DE FEBRERO 5 \$ 5,000.00 25,000.00 SUB-TOTAL \$ 61,000,00 MPORTE CON IVA 16% S 9,780.00 SON: (SETENTA MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS IXI /100 M.N.) LETRA: TOTAL S 70,760.00 CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES. LUGAR DE ENTRES CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM. 191. SANTIAGO AL PAGO FIANTAS ECHA DE ENTREC TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JAUSCO, MÉXICO a) ANTICIPO: PAGO DE CONTADO: X No. DE PARCIALIDADES 5) CHAPLIMENTO PAGO EN PARCIALIDADES PORCENTAJE DE ANTICIPO-OBSERVACIONES DR FRAIN DE LESÚS GUTIÉRREZ MTRO. URIEL NUND GUTIERRE VELAZQUEZ LUNE RAFAEL ALMONTE VARGAS

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

Vo. Bo. ENTIDAD o DEP

NDENCIA SOLICI

AUTORIZO ENTIDAD o

DEPENDENCIA EMISORA

ELABORÓ

PROVEEDOR Acepto los términos y

condiciones que se especifican en el

reverso de la presente Orden de Compre

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Arto3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC008-CUNORTE-2020
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DOCENTES
NOMBRE:	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EVENTO CONOCE CUNORTE
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS 2020 CUNORTE

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 4 de marzo de 2020, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$70,760.00 (Setenta mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:	JOSÉ ENRIQUE MÁRQUEZ FLORES

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Mtro. Uriel Nuño Gutierrez Rector

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

> Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200, Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466 www.cunorte.udg.mx